PLAN ESCOLAR DE PREVENCIÓN DE DESASTRES Y CONTROL DE EMERGENCIA 2012

Los planes de gestión el riesgo son la principal herramienta con que contamos los distintos actores y sectores sociales para manejar adecuadamente los factores que generan los riesgos y evitar que estos se conviertan en desastres. La resolución 3459 de 26 de Julio de 1994, por la cual se regulan las actuaciones del sistema educativo de Bogotá, en la Prevención de Desastres y control de Emergencias, de acuerdo con los parámetros fijados por la Secretaria de Educación, con el apoyo de la Alcaldía Mayor y la DPAE, organizan al sector educativo para atender adecuadamente una catástrofe, dado que el volumen de crecimiento de la ciudad no permitiría prestar un servicio de socorro oportuno y eficaz, por lo tanto los docentes, los estudiantes y en general toda la comunidad Educativa que a diario permanece en la Institución, se convierten en agentes multiplicadores en el manejo de riesgos y prevención de emergencias.

Factores de riesgo que se pueden presentar en el colegio o a sus alrededores.

- Terremoto o temblor fuerte.
- Inundación Quebrada Limas.
- Explosión del tubo madre del gas incendio.
- Explosión por almacenamiento de químicos.

SEÑALES DE ALARMA

- Alarma especial para emergencias.
- Alarma lumínica para la población sorda.
- Toque del timbre normal, tres veces durante 5 segundos con pausas de 3 segundos, entre cada uno.
- Silbatos de pito (en caso de que no haya luz), durante tiempos de 10 segundos continuos.

PLAN DE EMERGENCIA

- Todas las aulas deben tener en la esquina superior derecha del tablero el cuadro de información sobre la totalidad de estudiantes presentes y los faltantes.
- Todo el personal debe portar en un lugar visible el carné que lo acredita como miembro de la institución educativa (estudiantes, docentes, personal de vigilancia, servicios generales y administrativos)
- Comunicación permanente con la comunidad del barrio que se organizó para activación de alarmas.
- Monitorear constantemente los factores de riesgo encontrados en los estudios de emergencias.
- Identificación de los estudiantes por curso encargados de apoyar la evacuación y el plan general.
- Conocimiento del mapa de riesgos en cada uno de los grados, con sus respectivas rutas de evacuación, puntos de encuentro, sitios de mayor vulnerabilidad y puntos seguros.
- Conocimiento y ubicación de los mapas de evacuación en cada piso (2)
- Señalización completa de las rutas de evacuación. Realización de simulaciones en diferentes clases y horarios (independiente)
- Realización de simulaciones generales para todos los grados.
- Realización de simulacro de evacuación por Inundación
- Realización de simulacro de protección y evacuación por sismo Reporte de población flotante a cargo del servicio de vigilancia Involucrar a los padres de familia y comunidad cercana al plan escolar de emergencia para contar con apoyo en la realización del mismo.

PLAN DE RESPUESTA

- Conservar la calma, evitar el pánico.
- SI puede Informe lo que está sucediendo.
- Si suena la alarma, esté atento.
- SI hay necesidad de evacuar prepárese.
- Use las rutas de evacuación establecidas y ubíquese en el sitio acordado.
- Si no hay que evacuar protéjase.
- Este siempre atento a cualquier eventualidad de aviso.
- Siga las Instrucciones.

Si no hay ningún adulto recuerde:

- Siga la orientación de la flecha más cercana.
- Saldrán primero los limitados físicos.
- Luego salen
- los que estén más cerca de la puerta.
- Por los pasillos se debe avanzar en dos filas a paso
- rápido, sin correr ni empujar.

- Una vez Iniciada la
- evacuación nadie se devolverá.
- Recuerde el sitio asignado y no se dirija a otro

Las mesas y las sillas de los salones deben permitir la salida fácilmente.

ENCARGADOS DE LA EVACUACIÓN DE ESTUDIANTES

El (la) docente que esté con el grupo de estudiantes será el responsable de la evacuación en el momento de la alarma; le corresponde:

- Deberá conservar la calma y evacuar a los estudiantes en forma rápida y ordenada y permanecer con el grupo todo el tiempo.
- Mantener el grupo unido y hacer llamado de lista, según el reporte, informar al coordinador general, para verificar si se encuentra en otro sitio.
- Si la emergencia se presenta durante el descanso o no se encuentra con un grupo, siga la flecha de evacuación más cercana y ubíquese en una de las zonas de encuentro establecidas.
- Informar a las personas encargadas (comité escolar de gestión de riesgos), cualquier novedad, enfermos, desaparecidos, heridos, etc.
- El (la) docente que no tuviese grupo en ese momento, colabora con los otros adultos en la zona hacia donde se dirigió.

CONVENCIONES MAPAS DE RIESGOS INTERNO